

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

61 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL SUROESTE DE MADRID

CONTRATACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 151.4 y 154.1 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se da publicidad a los datos relativos a la adjudicación y formalización del contrato administrativo que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid.
 - b) Domicilio: calle Miguel Hernández, número 8.
 - c) Localidad y código postal: 28971 Griñón (Madrid).
 - d) Teléfonos: 918 141 621 y 650 451 375.
 - e) Fax: 918 103 836.
 - f) “Perfil del contratante”: <http://manco.dipaweb.net/>
 - g) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
 - h) Número de expediente: 2/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: contrato administrativo de servicios para la realización de acciones formativas previstas en el convenio de 31 de diciembre de 2012, en materia de formación profesional para el empleo.
 - b) División en lotes: sí.
 - c) Lugar de ejecución: municipios mancomunados (Arroyomolinos, Batres, Cubas de la Sagra, Griñón, Moraleja de Enmedio, Serranillos del Valle, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco) todos ellos de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 2013.
 - e) La realización del contrato no comprende la ejecución de obras.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento de adjudicación: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Total: 116.339,09 euros, dividido en los siguientes lotes:
 - Lote número 1: 42.493,78 euros. Exento de IVA.
 - Lote número 2: 34.311,97 euros. Exento de IVA.
 - Lote número 3: 10.626,67 euros. Exento de IVA.
 - Lote número 4: 19.568,00 euros. Exento de IVA.
 - Lote número 5: 4.948,16 euros. Exento de IVA.
 - Lote número 6: 4.390,51 euros. Exento de IVA.
5. Garantías.
 - a) Provisional: no se exige.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación, IVA excluido.
6. Gastos de anuncios:
 - a) Por cuenta del adjudicatario.
 - b) Importe máximo: 2.500,00 euros.

7. Adjudicación:

- a) Resolución de Presidencia número 84/2013, de 12 de agosto.
- b) Entidades adjudicatarias e importes de las adjudicaciones:

ENTIDAD Y N.I.F.	LOTE	PRECIO (€)	IVA	TOTAL (€)	PUNTOS OBTENIDOS
Formajobs, S.L. B-84524735	2	30.880,77	Exento	30.880,77	32
	3	9.564,00	Exento	9.564,00	32
	4	17.611,20	Exento	17.611,20	32
Formación y Educación Integral, S.L. B-81843781	1	38.244,40	Exento	38.244,40	37
	5	4.453,34	Exento	4.453,34	37
	6	3.951,46	Exento	3.951,46	37

- c) Ventajas de las ofertas de las entidades adjudicatarias: las que figuran en la resolución de adjudicación.

8. Formalización del contrato: 12 de agosto de 2013.

Griñón, a 12 de agosto de 2013.—El presidente, Carlos Alberto Estrada Pita.

(02/6.019/13)

